Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXVII — No. 8091 | SANTA FE, jueves 28 de junio de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 . Teléf. 16271

PROBABLE ESTRATEGIA ALIADA CONTRA JAPON

CHICAGO, 28. (UP) — Las fuerzas aliadas que están luchando en el Pacífico han de cerrarse desde el sur y el este para desembarcar en el territorio metropolitano japonés o en la costa de China, quizás en ambas simultáneamente. No importa la dirección que tome el ataque aliado, será imperativa la ayuda de China.

No podrán ser descargados los golpes finales contra el Japón a menos que China ayude con todas las fuerzas que pueda arrojar a la lucha. Hoy las fuerzas chinas están divididas. La zona gobernada por Chiang Kai Shek se extiende hacia el sur, en dirección a Cantón, y al este, hacia la costa al sur de Shanghai.

Otro grupo, que se califica de "comunista", pero que no tiene afinidad política con Rusia, tiene su cuartel general en Yenan, al norte de Chung King. Es una poderosa y bien organizada sección de la China y debe ser utilizada para poder descargar los golpes definitivos contra el Japón.

La última fase de la guerra contra los nipones —de acuerdo a las opiniones más autorizadas— ha de desarrollarse en la Manchuria. Ese último paso será iniciado, sin duda, con la ocupación de Shanghai, iniciándose luego la marcha por la costa hacia el norte hasta el territorio del llamado "régimen comunista en Yenan".

Se han llevado a cabo muchísimos esfuerzos para lograr la unión entre Chung King y Yenan. El general Stilwell, nombrado comandante del 10o. ejército en Okinawa, trató desesperadamente de obtener la unión de las fuerzas [illegible]

REVISIÓN DEL TRATADO DE MONTREAUX

LONDRES, 28 (UP). — Se informa que Rusia está exigiendo bases militares en los Dardanelos para salvaguardar el paso de buques mercantes y de guerra al Mediterráneo oriental, y varias naciones expresan que Turquía, que fiscaliza el estrecho de conformidad al acuerdo internacional de Montreaux, ha rechazado las pretensiones soviéticas y está tratando de poner toda la cuestión en manos de los "tres grandes".

El embajador de Turquía en Londres [illegible] Ministerio de Relaciones Exteriores, y el ministro turco de Relaciones, Sr. Hasan Saka, se detendrá en esta capital en su viaje de regreso desde San Francisco, para celebrar consultas con los británicos y entrar en relación con las demandas rusas.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el canciller turco vendrá a Londres el mes próximo para realizar consultas, y añadió que "es muy posible que se consideren los problemas [illegible]". Manifestó, sin embargo, que el estadista turco hará el viaje desde San Francisco [illegible]

A generalísimo de la Unión Soviética fué promovido José Stalin

MOSCU, 28 (UP). — José Stalin ha sido promovido al grado de generalísimo de la Unión Soviética, en virtud de un decreto que lleva fecha de ayer y su rango militar oficial es ahora el de Supremo comandante en jefe de todas las fuerzas armadas y generalísimo de la Unión Soviética.

La primera y segunda plana de todos los diarios están dedicadas a la promoción de Stalin, a quien la prensa llama "el creador de nuestra victoria".

200.000 EX-SOLDADOS POLACOS SE OPONEN AL REGIMEN DE VARSOVIA

ROMA, 28 (UP). — Cifra de 200.000 polacos que representan hasta el 60 por ciento de los cuerpos de esa nacionalidad que libraron sangrientas batallas en el [illegible]

Mr. James Byrnes será designado secretario de Estado de la Unión

WASHINGTON, 28 (UP). — En esferas allegadas a la Casa Blanca se afirma que el señor James Byrnes, ex-magistrado de la Suprema Corte, será designado secretario de Estado la semana próxima en reemplazo del señor Stettinius. El presidente Truman aceptó la renuncia de Stettinius, pero lo ha designado principal representante de Estados Unidos en la organización de seguridad mundial, creada por las Naciones Unidas.

Cuando los cinco grandes y la mayoría de las otras 45 naciones participantes en la Conferencia de San Francisco, o sea 33 países, hayan ratificado el estatuto, Stettinius representará a los Estados Unidos en el [illegible] consejo mundial de seguridad y al mismo tiempo encabezará la delegación norteamericana ante la asamblea mundial.

El primer magistrado manifestó que designará al nuevo secretario de Estado el lunes o el martes, y que este funcionario será un hombre que actualmente no forma parte del gobierno. Byrnes dejó la función pública poco antes de fallecer el ex-presidente Roosevelt [illegible]

Llegaron varios delegados

[illegible]

Connally pidió la ratificación al tratado

[illegible]

Se producirán otras reuniones

[illegible]

Declaraciones de Rockefeller

[illegible]

TERMINO LA CAMPAÑA EN LUZON, FILIPINAS

MANILA, 28 (UP). — La mayor parte de cinco veteranas divisiones norteamericanas, incluso las fuerzas aerotransportadas, han quedado libres para realizar operaciones en otras zonas bajo las órdenes de Mac Arthur, a raíz de haberse completado la liberación de Luzón.

Probablemente no se necesitarán más de una o dos divisiones para realizar las operaciones de limpieza contra los restos de las fuerzas japonesas, calculadas en 15.000 hombres, que se ocultan en las montañas de Luzón septentrional.

El fin sobrevino cuando la infantería y las fuerzas aerotransportadas norteamericanas establecieron enlace al este de la localidad de Alcalá, en el valle de Cagayán. Los restantes japoneses quedaron divididos en tres bolsones principales sin comunicación unos con otros. Uno está en las colinas al suroeste de Bayombong, en la provincia de Nueva Vizcaya, el segundo al noroeste de Tuguegarao, entre la carretera No. 5 y la costa oriental y el tercero en la [illegible]

Japón se prepara para resistir la invasión

[illegible]

Nueve japoneses hundidos

[illegible]

El Gral. Stilwell asumió el comando del 10o. ejército

[illegible]

Bajas norteamericanas en Okinawa

[illegible]

Desembarco de reconocimiento

[illegible]

CHIANG KAI SHEK SE REFIRIO A LA AYUDA DE EE. UU. A CHINA

[illegible]

A. Hitler utilizó dinero de la Cruz Roja alemana para comprar armamentos

[illegible]

LA PROXIMA ELECCION EN INGLATERRA

[illegible]

DESCENSO DE AVIONES ALEMANES EN ESPAÑA

[illegible]

Las relaciones entre la U.R.S.S. y Ecuador

[illegible]

EL MINISTRO LACOSTE SE REFIERE A LA SITUACION ECONOMICA DE FRANCIA

PARIS, 28 (ONA). — Robert Lacoste, el ministro de Producción, es un hombre joven. Fué uno de los principales dirigentes de la Confederación Francesa del Trabajo. Inteligente y enérgico, estuvo entre los patriotas que organizaron, el 11 de noviembre durante la ocupación, la ceremonia que tuvo lugar en París ante el monumento a Clemenceau, en los Campos Elíseos. Durante todo aquel día los alemanes vieron pasar delante de [illegible], bajo sus mismas narices, franceses de todas las convicciones políticas que llevaban flores para ofrendarlas al ilustre antepasado. Aquella noche la demostración fué disuelta y se produjo así la primera revuelta sangrienta contra el ejército de ocupación. Algunos murieron. [illegible]

Bob Rockefeller

UN PEDIDO DE Mr. TRUMAN AL Sr. CHURCHILL

[illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1945JUN_0156.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar ene 22 10:51:41 ART 2008

HABLÓ EN GLASGOW EL PRIMER MINISTRO, Sr. WINSTON CHURCHILL

GLASGOW, 28 (UP). — Llegó hoy a esta ciudad el primer ministro, Winston Churchill, en su gira política y fué recibido con ...

Comentario del semanario "Tribune"

LONDRES, 28 (UP). — El semanario izquierdista "Tribune" ...

El 25 fué arrestado en Bergamo

MILAN, 28 (UP). — Las autoridades ... el arresto de Joseph Darnand, secretario de Interior de Vichy y secretario general de las milicias francesas.

La captura se produjo el 25 del corriente en una casa de Bergamo, cerca de la frontera suiza. El implacable "colaboracionista" vestía ropas de civil cuando fué tomado bajo custodia en su escondite, a cinco kilómetros de la ciudad de Edolo, al norte de Bergamo. Su arresto fué el resultado de la diestra labor de tres sargentos británicos. Se sabe que Darnand cree que será fusilado en Francia, puesto que varios de sus milicianos ya corrieron la misma suerte.

Será organizado en Polonia el régimen de unidad nacional

LONDRES, 28 (UP). — El gobierno polaco de Londres previno formalmente a las potencias aliadas que rehusa abandonar su autoridad en beneficio del régimen de Unidad Nacional que se está formando en Varsovia.

...

Las negociaciones en torno al acuerdo de carnes con G. Bretaña

LONDRES, 28 (UP). — ...

Ha sido arrestado en Italia, Joseph Darnand

MILAN, 28 (UP). — ...

FUE AGASAJADO EL EMBAJADOR CHILENO EN LA R. ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). — ...

LA SESIÓN DE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA



El presidente Truman se dirige a los delegados de las Naciones Unidas durante la sesión de clausura de la Conferencia de Seguridad Mundial

ZONAS QUE OCUPARÁN LOS ALIADOS EN EL OESTE DE ALEMANIA

PARIS, 28 (UP). — En esferas autorizadas se dice que ...

Coordinación de planes políticos para Alemania

LONDRES, 28 (UP). — ...

Consideraciones del Dr. Repetto sobre el capital y el trabajo

MONTEVIDEO, 28 (UP). — ...

Al accidente sufrido por el "Ciudad de Corrientes" se refiere un periodista

ASUNCION, 28 (UP). — ...

Méjico no entrará en relaciones con España

MEJICO, 28 (UP). — ...

Fué suspendida en Brasil la vigencia de la ley antitrust

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — ...

APARECIERON OTROS HIJOS NATURALES DE BENITO MUSSOLINI

TRENTO, 28 (UP). — ...

En julio se iniciará el proceso criminal contra William Joyce

LONDRES, 28 (UP). — ...

DEBERÁ DECLARARSE LA EXISTENCIA DE MAQUINAS TERMICAS

BUENOS AIRES, 28. — ...

DISTINTAS ENTIDADES PIDEN EL RETORNO DEL PAÍS A LA NORMALIDAD INSTITUCIONAL

BUENOS AIRES, 28. — El consejo directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ...

De los profesores secundarios

...

Declaración del Centro de Filosofía y Letras

BUENOS AIRES, 28. — ...

De los estudiantes de Ingeniería

...

Declaración de la F.U.A.

BUENOS AIRES, 28. — La Federación Universitaria Argentina ...

Según Wallace, la responsabilidad por el trabajo de todos corresponde al gobierno y no al capital

WASHINGTON, 28 (ONA). — ...

Robert Outher

Solucione su Problem
de Vestir
COMBATA EL FRI
CON UN
Crédito
Casa OXFORD
pagadero en cómodas cuotas mensuales
EL MAS EXTENSO SURTIDO EN TRAJES, SOBRETODOS, PILOTOS, CAMPERAS, ECHARPES, CAMISAS, PANTALONES, CAMISETAS, MEDIAS, CORBATAS Y PAÑUELOS.
A precios nunca vistos
CASA OXFORD
SAN JERONIMO ...


¿Busca Vd. un EMPLEO MEJOR?
CURSOS PITMAN MAQUINA · TAQUIGRAFIA · CONTABILIDAD · SECRETARIADO · IDIOMAS
Academias PITMAN
San Martín 2157

Estudiantes de NOTARIADO
Apuntes DERECHO COMERCIAL
(QUIEBRA y MARITIMO)
Véalos en la Librería de O. TEJEDOR

LA ATRACCION

TRANSPORTE DE PASAJEROS ENTRE SANTA FE Y PARANA
Servicio combinado entre las lanchas BRISAS DEL PARANA y HORTENSIA

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

REUNION RADICAL DEL PROXIMO SABADO EN NUEVE DE JULIO

NUEVE DE JULIO (Provincia de Buenos Aires), 28. — [illegible]

FUE INAUGURADO EL VI CONGRESO DE LA Fed. DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

A moción del Sr. Octavio Palazzolo, de capital federal y por aclamación, fué nombrado presidente del VI Congreso de la Federación el Sr. Mariano Forcat, de Santa Fe, como vicepresidente Lucio Saltz, de Santiago del Estero y secretarios, Félix Amoretti, de Córdoba y Angel Mancini, de San Juan.

De inmediato se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 15 para realizar la sesión inaugural.

Integración de comisiones

Las diversas comisiones quedarán integradas de la siguiente forma: [illegible]

Le fué concedida una licencia al profesor Dr. Alfredo L. Palacios

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

DISTINCIÓN AL GENERAL EISENHOWER



El general Eisenhower recibe de manos del alcalde Fiorello La Guardia el nombramiento de ciudadano honorario de la ciudad de Nueva York

[illegible]

Repercusiones de la huelga de cañeros

TUCUMAN, 28. — [illegible]

Hacen una aclaración empleados tucumanos

TUCUMAN, 28. — [illegible]

VIGILANCIA POLICIAL EN LA CALLE FLORIDA

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

ROSARIO

LA REALIZACION DEL HOMENAJE A IRIGOYEN

ROSARIO, 28. — [illegible]

Confirmó la Cámara un auto de prisión

ROSARIO, 28. — [illegible]

Pedido de prórroga

ROSARIO, 28. — [illegible]

Intimación a una empresa

ROSARIO, 28. — [illegible]

Huelga general de cañeros en Tucumán

TUCUMAN, 28. — En las primeras horas de la noche anterior la asamblea de cañeros que el domingo pasó a cuarto intermedio hasta hoy, resolvió declarar la huelga general del gremio, al fracasar las gestiones de fijación de precio máximo de [illegible]

No concederán este año vacaciones de invierno

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

ORDENO EL DIRECTOR DE LA GENDARMERIA UNA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

Investigación de los sucesos del día 3 de mayo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

Puntos sostenidos por los productores rurales en el acuerdo de carnes

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

La población calculada de la capital federal

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

Podrán salir del país 5 dirigentes obreros que se hallan detenidos

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

de los nombrados en actividades gremiales y políticas.

Señala la Corte que el artículo 95 de la Constitución le niega expresamente atribuciones judiciales al Poder Ejecutivo, por lo que éste no puede, por razones de seguridad libradas a su propio criterio, mantener detenidos indefinidamente a los ciudadanos que quieran salir del país ejerciendo el derecho de opción. En consecuencia, el tribunal admite los recursos interpuestos y hace lugar a la salida del territorio de la Nación de los dirigentes obreros antes mencionados.

LA PRODUCCION DE FIBRA DE ALGODON DURANTE 1944-1945

BUENOS AIRES, 28. — La Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura estima que la producción de la fibra de algodón para el año agrícola 1944-1945 será de [illegible] toneladas.

La presente estimación señala una disminución de [illegible] toneladas con respecto al pronóstico anterior.

CORDOBA

El Dr. Yadarola gestiona la devolución de la Casa del Partido a la U. C. R.

CORDOBA, 28. — El gobierno de la provincia ha resuelto dar curso al pedido del presidente de la Unión Cívica Radical de la provincia, Dr. Mauricio Yadarola, solicitando la devolución de la Casa Radical, propiedad de la que se incautaron las autoridades policiales al disponerse la disolución de los partidos políticos.

Se informa, además, que no habrá inconveniente en acceder, por [illegible]

RAFAELA

Se hará un importante reparto de ropas con motivo del 9 de julio

RAFAELA, 28. — [illegible]

El tiempo

[illegible]

Círculo de Maestros

[illegible]

Centro "Ciudad de Rafaela"

[illegible]

Sociedad Italia

[illegible]

ESPERANZA

La construcción del local para Correos y Telecomunicaciones

ESPERANZA, 28. — [illegible]

JOBSON - VERA

Quedó constituída la filial de la Asoc. de Productores Forestales

JOBSON, 28. — [illegible]

Asamblea general del Centro Social y Comercial

JOBSON, 28. — [illegible]

Cuarto Censo Nacional

JOBSON, 28. — [illegible]

Asociación departamental del magisterio

JOBSON, 28. — [illegible]

El peligro verde de los cereales

[illegible]

TOSTADO

Ecos de la celebración del "Día de la bandera"

TOSTADO, 28. — [illegible]

[illegible]

LAGUNA PAIVA

El ropero escolar

LAGUNA PAIVA, 28. — [illegible]

Enlace Lalagüe - García

LAGUNA PAIVA, 28. — [illegible]

SANTO DOMINGO

Nuevo director del Hospital Rural No. 24

SANTO DOMINGO, 28. — [illegible]



Laminadora Santo Tomé

[illegible]

CALLOS?

No ensaye peligrosas cirugías caseras use callicida

Pomada Mágica

de Hansen

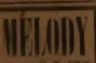
NUEVO HORARIO DESDE EL 1o. DE JULIO DE 1945

LANCHA CHIMISTA

SALIDAS: De Paraná: [illegible] De Santa Fe: [illegible]

Sr. Electricista:

[illegible]



Resotil

FUCUS

JARABE EXPECTORANTE

PARA NIÑOS

Primicia para Santa Fe

Casa Roca Soler

PRESENTA:

LAS ACREDITADAS BICICLETAS marca

'PHILLIPS' de FABRICACION INGLESA



BICICLETA "PHILLIPS", IMPORTADA, FABRICACION INGLESA, RODADO 26" Y 28" BALLON PARA HOMBRE, DE PASEO, EQUIPADA CON NEUMATICOS DUNLOP.

UNA VEZ MAS EL ALTO PRESTIGIO QUE NOS RODEA, ES CIMENTADO POR NUESTRA CONSTANTE PRECUPACION, EN OTRO ESFUERZO POR DEMOSTRAR QUE:

Casa ROCA SOLER

ES LA CASA DE MAS IMPORTANCIA EN BICICLETAS

ROCA SOLER

SOC. DE RESP. LTDA.

SAN JERONIMO 2490 TELEFONOS: [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1945JUN_0158.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar ene 22 10:51:41 ART 2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1945

La autonomía de los municipios y la construcción de pavimentos

El decreto de la intervención federal que establece una serie de normas para estudiar proyectos y dirigir por intermedio de una sección dependiente de la Administración Provincial de Vialidad el problema relacionado con la construcción de pavimentos en las ciudades y pueblos de la provincia, no obstante las buenas intenciones que inspiran su promulgación, constituye un nuevo cercenamiento de las autonomías de los municipios. La necesidad de construir obras de pavimentación en las grandes y pequeñas poblaciones ha creado en la provincia un movimiento de opinión que reclama desde hace años de las autoridades comunales una gestión más concordante con aspiraciones tan justas y razonables de los vecindarios. La legislación vigente desde la sanción de la ley 2177 y su posterior ampliación por la ley 2283, permite a los municipios licitar obras de pavimento y desagües mediante la emisión de títulos cuyos intereses y amortizaciones son atendidos con las tasas de rodados expresamente afectadas para el pago de estos servicios. La construcción de estas obras fué bruscamente interrumpida, en algunas ciudades hace más de trece años y en otras a partir de 1939. En esta capital desde el año 1931 no se construyen pavimentos ni desagües. Los intentos de reanudar estas obras se frustraron como consecuencia de la falta de propuestas o el rechazo de las propuestas por resultar excesivos los precios. En otros municipios, factores idénticos motivaron la imposibilidad de iniciar y proseguir con la construcción de estas obras.

A poco que se analicen las causas de esta paralización de obras fundamentales para facilitar el progreso y desarrollo de las ciudades y villas, se llega a la conclusión [...]

Obras públicas insistentemente reclamadas

[...]

"[...] la cualidad de súbdito a la de ciudadano y la esclavitud del pensamiento a la libre discusión de las ideas. De esto sí resultan plenamente responsables los hombres de gran talento e influencia intelectual que han servido a la Alemania nazi dentro de sus respectivos países hasta en el caso en que dichos hombres puedan blasonar con toda justicia de haber seguido desinteresadamente el ideal social y político que a ellos les parecía mejor.

"Presidente Hipólito Irigoyen" se llama una calle

Ha dado el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, un decreto de la intervención federal, aprobando el decreto No. 2496, de la Municipalidad local, en que se designa con el nombre de "Presidente Hipólito Irigoyen" a la avenida que nace en la esquina de calle Juan J. Paso y 4 de Enero, llegando hasta los Elevadores de Granos en el Puerto de Cabotaje, y que forma parte de la futura avenida de circunvalación.

Dispone también el decreto que el 3 de julio entrante, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Irigoyen se colocará una placa recordatoria realizándose una ceremonia oficial.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Esta mañana el señor Oscar A. Andrey recibió al jefe del regimiento 12 de infantería, teniente coronel David Armando Lavori; a los jefes de policía de La Capital, General López, Constitución, señores Domingo Arguelachona, Ernesto Carreras y doctor Gabino [...]

Notas

[...]

Movimiento político

Declaración de la Juventud Radical "Hipólito Irigoyen"

El Centro de los jóvenes radicales de la ciudad de Santa Fe, "Hipólito Irigoyen", ante el problema de la unidad partidaria ha dado a publicidad la declaración siguiente:

"La posición de lucha que corresponde al radicalismo contra la perpetuación del actual régimen de fuerza que impera en el país, y aún su conciencia de que en el franqueamiento de su propia crisis está el de la crisis política que afecta a la Nación entera, no debe cegarnos hasta no ver su propia realidad y perder de vista, como fatal consecuencia, los efectos que produciría la persistencia en viejos errores.

"Así como hace un tiempo los jóvenes santafecinos dimos nuestra palabra, espontánea y sincera, por entenderlo nuestro deber, frente a un llamado de quien, titulándose radical, incitaba al acuerdo electoral, —arma predilecta del "régimen"— hoy, con la misma sencillez, claridad y espontaneidad queremos dar nuestro alerta, deseosos de contribuir, con el valioso aporte de la sinceridad juvenil, a la solución del problema de la unidad interna.

"Decíamos que entendíamos fatal la persistencia en viejos errores. Uno de ellos podría ser la reconstrucción de esta fuerza cívica nacional, so pretexto de una unidad absoluta, sobre bases inestables, incompatibles con su esencia y razón de ser. Tal sería, por ejemplo, la mera "unidad" realizada desde arriba, solamente en los viejos cuadros, con un viciado origen oligárquico, representada, tal vez por el abrazo fraterno que cubriría antiguas rencillas. Y aquí no habría pasado nada".

Dice a continuación que las [...]

[...] radicalismo y la unión de todos los sectores democráticos.

Dice así: "Señalar la imperiosa necesidad de unir a todos los hombres leales a los postulados y principios de la Unión Cívica Radical como así también, luchar por la unión de todos los sectores democráticos en pro de la ansiada normalidad institucional, que reclama la conjunción de todos los esfuerzos de la civilidad argentina".

Ha sido creada la Asesoría de Comisiones de Fomento

En acuerdo de ministros, la intervención ha aprobado un decreto del ministerio de Gobierno e I. Pública, transformando la actual División de Municipalidades y Comisiones de Fomento, en Asesoría de Comisiones de Fomento. Por el interés de orden jurídico-legal del decreto transcribimos sus considerandos:

"Y visto el informe del señor Inspector General de la División de Municipalidades y Comisiones de Fomento, y considerando:

Que mediante el decreto No. 5.[...] del 20 de octubre de 1944 se creó la División de Municipalidades y Comisiones de Fomento otorgándosele a la misma, facultades de control y superintendencia en todos los municipios y comunas de la provincia; Que la Constitución Nacional asegura y garantiza la autonomía provincial bajo la condición del respeto y organización del régimen municipal, que presupone gobierno propio e independiente de otro poder; Que los actos de carácter legislativo de los gobiernos surgidos del movimiento del 4 de junio de 1943 son válidos y perfectamente legales cuando los mismos tienen como finalidad la realización de los principios de la revolución y se encuadran dentro de las leyes fundamentales del Estado; Que el régimen municipal vigente en nuestra provincia de acuerdo a las disposiciones constitucionales, está debidamente establecido mediante las leyes 2756 y 2439, cuyas disposiciones rigen sin más modificaciones que las impuestas por la carencia de los cuerpos colegiados de origen electivo; Que el citado decreto No. [...] vulnera los principios legales referidos al establecer una situación de dependencia de las Municipalidades y Comisiones de Fomento hacia otro poder; Que en lo que se refiere a los actos que los señores comisionados necesiten por imperio de sus respectivas leyes, la sanción de los Concejos Deliberantes o de las Cámaras legislativas, será preciso la autorización previa y expresa que esta intervención, por intermedio del Ministerio [...]

Denuncia por infracción a los impuestos escolares, desestimada

[...]

Comentarios bibliográficos

por Luis Gudiño Kramer

Dos buenos trabajos del Dr. Pérez Colman

(Memorias del Museo de Entre Ríos)

Los cuadernos de Historia No. 23 y 24 del Museo de Entre Ríos, que con tan buen sentido viene trabajando por la cultura desde la vecina capital, corresponden a dos buenos trabajos del doctor César B. Pérez Colman, distinguido historiador entrerriano, y jefe ad-honorem del Departamento de Historia y Numismática de dicho instituto.

El primero de dichas monografías se titula: La primer colonia argentina, y se refiere a la agrícola-militar de Las Conchas, o sea lo que constituye la Villa Urquiza actual, fundada por el general en 1853. Los datos que aporta el Dr. Pérez Colman al estudio de las colonias y por ende, al de la colonización y la agricultura argentina son valiosos. La segunda monografía corresponde a la personalidad del diputado De Gratry, a través del estudio de su diploma, rechazado por el Congreso de la confederación por cuestiones de ciudadanía. El Dr. Pérez Colman desarrolla la tesis de la ciudadanía en forma brillante. El tema, de sumo atrayente, resulta expuesto y analizado con acierto.

Las ediciones buenas, corresponden a la imprenta de Paltarone y Sora de Paraná.

Menéndez Pelayo

por

Pedro Laín Entralgo

(Editorial Juventud Argentina)

El autor de este valioso trabajo no se ha propuesto entregar una vida más o menos pintoresca o amena del gran don Marcelino, sino más bien, investigar y esclarecer, de paso, la calidad y el origen mismo de sus ideas. Las conclusiones a que arriba pueden suscribirse, a pesar de que se discrepe con algunos planteos preliminares, en cuanto sitúa a Menéndez y Pelayo como un español católico, influído por el medio y sus primeros estudios sistemáticos, y animado de una inclinación animosa hacia lo moderno. Intelectual de rara dedicación don Marcelino atribuye un signo especial a la cultura española, un estilo español, que Laín Entralgo aprecia a su vez.

La obra a que nos referimos es digna del maestro que estudia. Se lee con provecho.

La edición es muy buena, en un bien presentado libro de 330 pág.

En el Japón con los ojos abiertos

por

W. Krimow

(Editorial Ayacucho)

En buena traducción del ruso, de Sergio Bobinoff, Ayacucho acaba de publicar este buen documento que reviste particular interés en estos momentos. Según nota del traductor se trata de un libro escrito hace algunos años, sin carácter literario sino más bien de documentación y con fines de ilustración inmediata.

Se trata de finas notas, rápidamente escritas y que contienen agudas observaciones sobre diversos aspectos de la vida en el Japón. Su lectura resulta agradable por la amenidad del estilo, y la falta de formulismos. Las anotaciones breves y el cúmulo de información que el libro contiene, lo hacen doblemente atrayente.

La edición buena, en un libro de tapas cartoné y 158 páginas.

Las aventuras de Nevzorov

por

Alexis Tolstoi

(Editorial Futuro)

Alexis Tolstoi es uno de los buenos escritores rusos contemporáneos, y tal vez de los más difundidos en los últimos años. En esta novela, en que refiere las aventuras de un pícaro, tema a que suelen inclinarse algunos escritores rusos actuales, con fines de sátira y autocrítica, su talento alcanza gran dimensión.

La traducción de esta novela, que se lee con agrado y simpatía, es buena, y la edición excelente en un volumen manuable de 221 pág.

Crueldad de los exaltados

Una idea y voluntad de grandes dimensiones forzosamente alcanza un duro extremismo y forzosamente llega a la crueldad de la Justicia Estricta, aunque saque su fuerza vital de doctrinas de Amor y Piedad y tenga por meta la felicidad del hombre en este o el otro mundo. Además es cruel aun el caso de que tenga sus raíces en una doctrina de hedonismo y predique placeres y lujos, a condición de que sea una idea o voluntad de anchas alas y se eleve a lejanos espacios, los espacios de los ideales exaltados.

Así se encuentran grandes esfuerzos por la perfección del alma, o por la perfección y felicidad de la sociedad humana, sean religiosos y morales, sean políticos y sociales, que se distinguen principalmente por terribles actos de crueldad. Pues la crueldad es parte y partida de su estructura orgánica, de sus premisas y conclusiones. La crueldad práctica sigue a la crueldad teórica, la crueldad de una vasta visión del mundo. Esta vastedad de dimensión y extensión se condiciona —consciente o inconscientemente— para servir de justificación a la regla: "La causa santifica los medios". El primer axioma se convierte en consiguiente permiso de hacer el mal.

Especialmente grande es la crueldad de la razón, del racionalismo, de la fidelidad a una idea lógica hasta sus últimas consecuencias. Esta crueldad de la razón penetra todas las ideas elevadas, aun las que están plantadas y arraigadas en un suelo de fe y religión o en general, en manifestaciones no racionales del espíritu. Por su elevado criterio quedan atentas al juicio estricto de la consecuencia lógica. Llegan a la crueldad de las exigencias y distinciones absolutas, como diciendo: Pereat mundus fiat justitia.

(De "Elogio de la sabiduría" de J. Klatzkin, editorial Sudamericana.)

Instrucción Cívica

por

Carlos Sánchez Viamonte

(Editorial Kapelusz y Cía)

Es un manual de derecho constitucional, útil para los estudiantes secundarios y todos aquellos que necesiten o deseen tomar conocimiento del sistema de nuestras instituciones y en general de los principios básicos y actuantes de la democracia política, este buen libro del Dr. Carlos Sánchez Viamonte, distinguido profesor y hombre público de reconocido talento. Preceden al manual unos apuntes breves sobre historia de las instituciones y completa con cuadros sinópticos de los derechos del hombre, y de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, un cuadro muy ilustrativo comparativo de las constituciones argentina y norteamericana y varios índices útiles.

La edición del libro excelente en un volumen de más de 400 páginas encuadernado en cartoné.

Estética

por

Carlos Lemcke

(Biblioteca Nueva)

Prosiguiendo su empeñosa labor de divulgación de los tratados clásicos sobre el arte en sus distintas formas y expresiones, la Biblioteca Nueva acaba de publicar este trabajo del Dr. Lemcke, en la traducción realizada del alemán por don Miguel de Unamuno. La traducción refleja el pensamiento de ambos, vigorizado por la prosa rica y sustantiva del vasco.

En sus aspectos formales, estas lecciones obedecen a un deseo primario y elemental de divulgar conceptos generales sobre algunas reglas mediante las cuales pueden apreciarse mejor algunas obras de arte. Como estructura se ajusta a lineamientos clásicos, en que lo formal cubre casi todas las explicaciones del artista. Contiene, sin embargo de estas limitaciones, muchas sugestiones útiles este trabajo, ejemplo típico, por otra parte, del método de trabajo alemán.

La edición excelente en un bello volumen de 217 páginas.

Estampas vascas

por

Constantino del Esla

(Editorial vasca Ekin)

Las estampas vascas acá reunidas por el periodista don Constantino del Esla, fueron publicadas en La Nación, según lo expresa en un prólogo generoso el autor, que agradece a dicho diario y a nuestro país la amable hospitalidad que le han brindado, después de los horrores sufridos en la guerra española por quien las escribió con carácter evocativo mientras serenaba su ánimo sacudido por la tragedia.

Hombre de talento y escritor ágil, Constantino del Esla, que acreditó en el ejercicio de la profesión y en el terreno literario clara vocación y agudo sentido literario, en estas estampas alcanza por momentos la más alta calidad.

La presentación del libro es buena, como los dibujos de Flores Kaperotxipi que lo ilustran aumentando su belleza.

Tempus fugit

por

Julio Garet Mas

(Sur-Montevideo)

Julio Garet Mas además de sus valores poéticos, posee los de entusiasmo y generosidad intelectual. Muchos son los jóvenes y los que se inician que de él han recibido voces de aliento. Desde su visión de arte, viene prestando atención desde hace tiempo a las expresiones más puras de una lírica rioplatense inspirada en las mejores resonancias vernáculas. Su poesía, en cambio, es de inspiración clásica y de formas pulidas. Exigente y severo, alcanza por caminos de una torturada depuración la expresión de sus deseos.

Sensible, delicado, y serio cuando es necesario, Garet Mas es un excelente poeta rioplatense.

Memorias póstumas

del

General José María Paz

(Emecé Editores)

Una selección hecha con buen criterio de estas importantes memorias del general Paz, es este volumen de la colección Navío de Emecé, que dirige Eduardo Mallea. En el prólogo del seleccionador, Armando Braun Menéndez, historiador de fino talento y mucha información, se explica el criterio con que ha reunido las partes de las memorias que mejor contribuyen a conocer ese período de 35 años que abarcan y que constituyen los de nuestra formación institucional.

La edición magnífica, en un volumen de 428 páginas.

La lucha de razas

por

Luis Gumplowicz

(Editorial Faz)

Son importantes los aspectos sociológicos, de carácter biológico y científico que estudia el distinguido sabio Luis Gumplowicz y desarrolla en este trabajo frecuentemente consultado por los que se dedican a esta clase de estudios. Particularmente en él se define y explica el singenismo, teoría que trata de explicar las diferencias raciales, sin caer en el racismo de tipo alemán.

La traducción del trabajo es buena, como la impresión y presentación del libro, en un volumen de 322 páginas.

Entre rocas y nieve

por

Sergio Herzen

(Editorial Peuser)

A los libros de viajes y excursiones que lleva publicados, agrega Peuser éste de muy atrayente lectura, en que un reputado andinista, Sergio Herzen, suizo, autor de estilo fluido y deportista de gran reputación, describe algunas de sus expediciones. Actualmente Herzen se encuentra entre nosotros en Bariloche, donde ha ido a dar gran impulso al andinismo. Sus nuevas ascensiones, al Grande, Cerro López, etc. están descritas en este libro bellamente presentado en un volumen de [...] páginas, ilustrado por Néstor Basterrechea.

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE MEXICO

LA COLECCION MAS AUTORIZADA Y COMPLETA SOBRE
ECONOMIA, FILOSOFIA, HISTORIA, LETRAS, ARTES, CIENCIAS, ANTROPOLOGIA, SOCIOLOGIA, POLITICA, ETC.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS TITULOS QUE COMPRENDE ESTA SOBERBIA COLECCION

DAY — Historia del Comercio, 2 tomos	$ 12.50
SCOTT — Curso Elemental de Economía	4.50
USHER — Historia Universal	13.—
GOOCH — Historia Contemporánea de Europa	10.—
FONS — Geografía Económica	15.—
BIRNIE — Historia Económica de Europa	6.50
WEBER — Historia Económica General	7.—
[illegible] — El Mecanismo de los Precios	2.50
BONOVIA — Economía de los Transportes	4.—
CLARK — Población Mundial	7.—
COHEN — Técnica de la Agricultura	3.50
DOPSCH — Economía Natural y Economía Monetaria	7.—
[illegible] — Prosperidad y Depresión	10.50
HARING — Comercio y Navegación entre España y las Indias	9.—
HECKSCHER — La Epoca Mercantilista	22.—
HENDERSON — Las leyes de la Oferta y la Demanda	5.—

HOVER — Economía Geográfica	[illegible]
JONES — Geografía Económica	[illegible]
KIMBELL — Economía Industrial	[illegible]
KYELSTION — Control de Precios	[illegible]
LIST — Sistema Nacional de Economía Política	[illegible]
MEAD — Economía: La Ciencia y la Política	[illegible]
MILL — Principios de Economía Política	[illegible]
PUGLIESE — Derecho Financiero	[illegible]
ROBERTSON — Industrias	[illegible]
ROBINSON — Monopolios	[illegible]
ROBINSON — Ensayos sobre Economía	[illegible]
WEBER — Economía y Sociedad, 4 tomos	[illegible]
BURKAND — Reflexiones sobre Historia	[illegible]
CASSIRER — Filosofía de la Ilustración	[illegible]
CROCE — La Historia como Hazaña	[illegible]
GOOCH — Historia e Historiadores	[illegible]
SEE H. — Origen y Evolución del Capitalismo Moderno	[illegible]
STRACHEY — Naturaleza de la Crisis	[illegible]
STRINGEL — Curso Medio de Economía	[illegible]

RECIEN APARECIDO

DICCIONARIO MANUAL ESPASA CALPE
1396 páginas — 64.000 artículos — 3.900 grabados
mapas y láminas en colores
Lujosamente encuadernado .... $ 12.-

Librería y Editorial CASTELLVI
San Martín frente Cortada Falucho — Teléfonos: 15408-1213
DIRECCION TELEGRAFICA "CASTELLVI" — SE ENVIAN CONTRARREMBOLSO

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008
Nombre Imagen Original: LIT1945JUN-0159.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La intervención designó jefes de policía en cuatro departamentos

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se han dado a conocer los nombramientos de jefes de policía en cuatro departamentos; también han sido designados los secretarios y comisarios de órdenes en las mismas jefaturas. Las designaciones son las siguientes:

De General Obligado

En la del Dpto. General Obligado se designó jefe al señor Luis ..., actual titular de la Jefatura de Vera, quien tomará posesión de su cargo el 1o. de julio próximo.

La designación es en lugar del Dr. Humberto F. Nardelli, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

De Vera

Jefe de policía del departamento se nombró al Sr. Cecilio Ignacio Farías, actual secretario y comisario de órdenes de la misma jefatura.

En la misma jefatura se designó secretario y comisario de órdenes, al señor Juan Antonio Tuya.

De General López

Del departamento General López fué designado jefe el señor Ernesto A. Carreras, actual jefe de Constitución, y secretario y comisario de órdenes al señor Sixto Martínez, actual secretario de la jefatura de Constitución, en reemplazo del señor Juan M. A. Soba..., cuyo nombramiento se deja sin efecto.

De Constitución

Por un último decreto, se nombró jefe de policía del departamento Constitución al Dr. Gabriel E. Ferraretti, y secretario y comisario de órdenes al Dr. Mario Neiri, en lugar del señor Sixto Martínez, que pasa a otro puesto.

Todos los jefes designados tomarán posesión de sus cargos el 1o. de julio próximo.

Nombramientos policiales y judiciales

En la Jefatura de Policía de General Obligado se realizaron las designaciones siguientes: Secretario y comisario de órdenes, en lugar de Raúl Romero Villarreal, al señor Antonio Barbatti; auxiliar 2o., en lugar de Manuel Cabás, cuyo nombramiento se deja sin efecto, al señor Luis Pedro Gil, con carácter interino y con retención de su cargo de auxiliar 7o. del Registro General de Propiedades; comisario general, en reemplazo de Sixto Pinto, cuyo nombramiento se deja sin efecto, al señor Nicolás Paterni y auxiliar 2o., en lugar del anterior, al señor Edmundo Huber.

—En la jefatura del Dpto. San Martín se designó comisario al señor Diego Russetti, por vacancia.

—Fué nombrado secretario del juzgado de paz de Barrancas, el señor Amadeo E. Peraga, en lugar de Constantino Farmakides, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Nombramientos dejados sin efecto

Como consecuencia del sumario instruído por la Jefatura de Policía del departamento San Martín, contra el comisario Luis Benito de la Rosa y el agente auxiliar Gregorio López, con motivo de un procedimiento policial realizado en la localidad de Piamonte, la intervención ha dejado sin efecto el nombramiento del primero, por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones, y dispone la baja del segundo por igual causa.

—Por otro decreto, se dejó sin efecto el nombramiento del señor Félix Lo Celso, como auxiliar mayor del juzgado de instrucción primera nominación de la segunda circunscripción judicial. La medida se funda en el sumario instruído contra el citado y expresa que de las irregularidades comprobadas, se desprende que el señor Lo Celso no acredita la idoneidad necesaria para el buen desempeño de la función pública.

Adscripción a un registro

Se concedió la adscripción del escribano señorita Iris H. T. Latorre, al Registro de Contratos Públicos No. 285 que regentea en esta ciudad, el escribano don Roque R. Maggio.

La jefatura de San Justo

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, la intervención federal dió un decreto por el que se dan por finalizadas las funciones del señor Juan Francisco Romero, como oficial principal (jefe de policía), del Dpto. San Justo.

En el Art. 3o. el decreto en cuestión ordena que se haga cargo de la jefatura expresada el señor Antonio G. Montenegro, oficial 3o. (comisario inspector de seccionales) de la Jefatura de Policía de La Capital, quien será puesto en posesión de la misma por el señor inspector general de policía.

Designación de comisionados comunales

La intervención federal, por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha realizado nombramientos de comisionados en numerosas comunas de la provincia. Los nombramientos son los siguientes:

—De la comuna de Schiffner (estación Landeta), Dpto. San Martín, al señor Juan Bautista Vaschetti, en reemplazo de Jorge Baragiola, que se integra a su cargo de auxiliar 3o. del Ministerio de Gobierno.

—De la ciudad de Venado Tuerto, Dpto. General López, al señor Miguel A. Tunelli, quien será puesto en posesión de su cargo por el inspector general de la División de Municipalidades, doctor César L. Pesenti.

—De la comuna de Hughes, departamento General López, a Dante Zamboni, en reemplazo de Atilio Parodi, secretario a cargo de la misma.

—De Funes, Dpto. Rosario, a José Caldeano, en reemplazo de Pascual Travarín, cuyas funciones se dan por terminadas.

—De Elortondo, Dpto. General López, al Dr. Edelmiro Reynoso, en reemplazo de Carlos E. Torres, que se reintegra a su cargo en el Ministerio de Gobierno.

—De San Justo, al señor Manuel Juan Orsto Candelaro, en lugar de Pedro Trecca, cuyas funciones se dan por terminadas.

—De Pilar, Dpto. Las Colonias, a Pedro Picca, en lugar de Sebastián Mileon, cuyas funciones se dan por terminadas.

—Por un último decreto, se rechazó la renuncia presentada por el señor Carlos Bazel, del cargo de comisionado de la comuna de Chañar, Dpto. Caseros.

Otras designaciones

Comuna de Tortugas.— Por el Ministerio de Gobierno se hizo conocer que el gobierno de la intervención federal aceptaba la renuncia que de su cargo hiciera el señor comisionado comunal en Tortugas (Dpto. Belgrano), señor Jorge P. Florina, designando en su reemplazo al señor Rodolfo A. Parodi, quien se desempeñará con carácter ad honorem y tomará posesión previo inventario y demás formalidades de estilo.

Los jurados para la 33a. Exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe

Oportunamente las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, solicitaron al director general de Ganadería de la Nación, la designación de los jurados para la 33a. Exposición que se realizará en esta capital el 3 de septiembre venidero. Para jurados, la referida autoridad ha designado: jurado de bovinos, doctor Ezequiel Tagle; para las razas lecheras ha sido nombrado el doctor Felipe Erdmann, según comunicación del director general de la Industria Lechera.

El 129 aniversario de la independencia

Facilidades para viajar a Buenos Aires, Rosario y otras ciudades

Con el objeto de facilitar la concurrencia de público a los actos que con motivo de las próximas fiestas julias se realizarán en las grandes ciudades del país el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto establecer una rebaja especial en sus pasajes.

Esta rebaja se acordará únicamente con destino a Retiro, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, desde todas las estaciones situadas a mayor distancia de 50 kilómetros de las ciudades citadas.

Los pasajes de ida y vuelta se expedirán desde el día 2 hasta el 9 de julio y serán válidos para regresar hasta el 15 del mismo mes, al precio de la tarifa especial de ida, más un tercio de este importe.

El mejor surtido en botines de criaturas lo encontrará Ud. señora en

Zapatería BACHOT

No pida Pastillas
PIDA
Anta
MENTA Y MENTOL
PAQUETE

CON TRANQUILIDAD REALIZÓSE LA HUELGA UNIVERSITARIA

Los alumnos de los establecimientos secundarios se adhirieron al paro

De acuerdo con lo dispuesto por la Federación Universitaria Argentina, se cumplió hoy en todo el país el paro por veinticuatro horas, reclamando el inmediato retorno a la normalidad institucional. En esta ciudad la huelga transcurrió en un ambiente de absoluta tranquilidad. El despliegue policial fué intenso en horas de la mañana en las calles céntricas y en las arterias adyacentes a los establecimientos de enseñanza secundaria, con el objeto de neutralizar todo intento de manifestaciones públicas y facilitar el acceso a las aulas a los alumnos dispuestos a concurrir a las clases. Salvo un episodio aislado ocurrido en las inmediaciones de la Escuela Normal, sin mayor trascendencia, puesto que en definitiva fué una simple corrida de estudiantes que invitaban a plegarse a la huelga a las pocas alumnas que se dirigían al establecimiento, el paro se realizó en orden.

En las Facultades

En la Facultad de Química, Industrial y Agrícola y en la de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, que funcionan en esta ciudad la inasistencia a las clases fué total. En las inmediaciones se estacionaron núcleos de alumnos al solo objeto de vigilar la entrada y controlar la marcha de la huelga. El comentario general giraba alrededor del éxito del movimiento y la expresión de solidaridad de los estudiantes secundarios.

En los establecimientos de enseñanza media

En nuestra edición de ayer informamos de las decisiones adoptadas por las asambleas parciales de los alumnos que concurren a los diferentes establecimientos de enseñanza secundaria, favorables al paro dispuesto por los universitarios. En los últimos días las distintas comisiones habían realizado una intensa propaganda entre los alumnos para que se abstuvieran de concurrir a clase. A partir de las 8 de hoy en las inmediaciones de todos los institutos, se observó la concurrencia de estudiantes sin útiles y comisiones de universitarios que conversaban con alumnos que se disponían a entrar en los colegios. Muchos de estos últimos emprendían de inmediato el regreso a sus domicilios y otros insistían en sus propósitos de concurrir a clase. La asistencia a los cursos fué tan reducida, que la mayoría de los establecimientos suspendieron sus actividades por falta del número reglamentario de alumnos. De acuerdo con las informaciones obtenidas por nuestros cronistas en cada instituto y que seguidamente insertamos, la solidaridad de los estudiantes secundarios con la decisión de la Federación Universitaria Argentina fué casi total y absoluta.

En la Escuela Industrial de la Nación

En la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química, Industrial y Agrícola, la inasistencia de los alumnos fué total. Ningún estudiante concurrió a clase. En las inmediaciones del establecimiento se estacionaron núcleos de alumnos que controlaron la entrada a partir de las ocho, retirándose en forma tranquila después, y ante la comprobación de que el paro se cumplía en toda su amplitud.

En la Escuela Normal Nacional Mixta

En este establecimiento sobre un total de setecientos veintiséis alumnos concurrieron solamente once. En las calles adyacentes antes de las 8 se estacionaron comisiones de estudiantes universitarios, que persuadieron a numerosas alumnas que se dirigían a la escuela para que regresaran a sus domicilios. Aproximadamente a las 8 y 40 en calle Moreno se originó un incidente entre la policía uniformada y algunos agentes de investigaciones con una comisión de estudiantes. En esas circunstancias se produjo una corrida en la que participaron escuadrones y el personal policial que detuvieron a seis universitarios y fueron trasladados a la seccional cuarta. Después de este incidente se restableció la calma y las once alumnas que entraron a la escuela se retiraron en razón de que los cursos no pudieron funcionar por falta de número reglamentario. El Departamento de Aplicación, que comprende a los alumnos del ciclo primario y que funciona en este establecimiento, desarrolló sus actividades del día normalmente.

En la Escuela de las Adoratrices

El incorporado de las Adoratrices que funciona en Boulevard Gálvez, tuvo que suspender sus actividades por la inasistencia de las alumnas. Sobre un total de 226 alumnas concurrieron solamente catorce en el Departamento de Aplicación y 2 en los cursos de enseñanza media. Transcurrida la hora de iniciación de las clases se retiraron del establecimiento las 16 alumnas que habían concurrido.

En la Escuela Superior de Comercio

En este establecimiento, a los cursos que se dictan por la mañana concurren 492 alumnos. En las inmediaciones del mismo se habían estacionado comisiones especiales de alumnos que invitaban a sus compañeros a no concurrir a clase. A la hora de iniciarse la misma se registró la entrada de 52, pero los cursos no pudieron funcionar por falta del número reglamentario. Permanecieron en el interior de la escuela hasta las 9 retirándose luego a sus domicilios.

En el Colegio Nacional

En las inmediaciones de este establecimiento se notó desde temprano un gran despliegue de empleados de investigaciones, y policía montada. Después de los episodios que se habían producido en los últimos tiempos como consecuencia de la infiltración nacionalista, se esperaba que los estudiantes de esta tendencia intentarían concurrir a clase. Fué así, que las comisiones especiales estacionadas en las arterias adyacentes al colegio, solamente se limitaron a persuadir a cinco alumnos que no son de esa filiación, quienes regresaron a sus domicilios. En cuanto a los nacionalistas, fueron entrando en grupos de tres y cuatro y algunos de ellos acompañados de personas mayores. En total entraron al colegio 41 de los cuales quedaron en las aulas 22 y el resto se tuvo que retirar por cuanto en sus respectivas divisiones no alcanzaban a 5 que es el número reglamentario para dar clase. Funcionaron durante todas las horas de clase la división "A" de primer año con 6 alumnos; la división "C" de cuarto año con 10 y la división "A" de segundo año con 6.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción

En este establecimiento que funciona bajo la dirección de los padres jesuitas, no hubo clase en razón —según informa la dirección del establecimiento— del asueto dispuesto por el rector del Colegio, con motivo de haberse cumplido en el día de ayer el cincuenta aniversario de la incorporación del Papa Pío XII a la Congregación Mariana.

En el Liceo Nacional de Señoritas

En este establecimiento sobre un total de 410 alumnas concurrieron solamente a clase 50. En las divisiones en que el número reglamentario lo permitía, los profesores dictaron sus respectivas clases.

En la Escuela Normal de Esperanza

De acuerdo con las informaciones de nuestro corresponsal en la Escuela Normal de Esperanza funcionó solamente el Departamento de Aplicación. Las clases del ciclo de enseñanza media fueron suspendidas en razón de la total inasistencia de los alumnos. Frente al establecimiento hubo un despliegue de fuerzas policiales para asegurar el orden.

El paro universitario en Rosario fué absoluto

Según las informaciones suministradas por la policía a nuestro corresponsal en Rosario fué absoluta la paralización de las actividades en las tres facultades de la Universidad del Litoral y sus escuelas anexas. En la Facultad de Ciencias Económicas entraron tres alumnos, los que se retiraron poco después. Respecto a los establecimientos secundarios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, informa la policía que fué normal la asistencia en el Colegio Nacional número 2, Escuela de Comercio, Escuela Normal de señoritas número 1 y 2 y Escuela Industrial número 3. En el Colegio Nacional número 1, sobre 680 alumnos faltaron 114 y en la Escuela Normal de maestros número 2 se registró la ausencia de 80 sobre 224. La policía dispuso un servicio extraordinario de vigilancia. En la sesión realizada anoche por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, a raíz de una moción del delegado estudiantil, se resolvió reiterar el anhelo del pronto restablecimiento de la normalidad institucional.

La huelga en Paraná

PARANÁ, 28. — De conformidad a lo resuelto por la F. U. A., en esta capital se cumplió ampliamente dicha resolución. Se adhirieron la filial Paraná del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Colegio Nacional, Escuela Normal, Escuela Nocturna "Leandro N. Alem", Escuela de Artes y Oficios de la Nación, Escuela Nocturna Manuel Belgrano y Escuela Técnica del Hogar.

El comando estudiantil de la Escuela Nocturna "Leandro N. Alem" dió a conocer la siguiente declaración: "Adherirse a las expresiones de la F. U. A. e invitar a los alumnos de esta escuela a no asistir el día 28 a clase, peticionando: retorno a la normalidad institucional, elecciones libres y libertad de los presos políticos". El comando general de estudiantes secundarios, por su parte, dió a conocer la siguiente declaración: "El comando general del estudiantado secundario de Paraná invita a los obreros y alumnos del curso nocturno de la Escuela de Artes y Oficios, a adherirse a la huelga que se llevará a cabo en el día de hoy, en señal de protesta por las arbitrariedades y vejámenes de toda naturaleza de que ha sido objeto el estudiantado de la República por parte de las autoridades policiales. El espíritu democrático de ustedes, se pondrá de manifiesto no concurriendo a las clases que se dictarán esta noche.

"Con nuestra amplia y unánime solidaridad, asestaremos un rudo golpe a la inadmisible situación imperante".

También numerosos médicos y odontólogos de esta capital han resuelto adherirse al paro estudiantil de hoy no atendiendo en sus consultorios.

Según la información que hemos obtenido, solamente han concurrido al Colegio Nacional 28 alumnos y a la Escuela Normal 48 alumnos. Se notó un gran despliegue de fuerzas policiales en varios sectores de la ciudad, especialmente en las inmediaciones de los establecimientos educacionales. En el Colegio Nacional había más de 20 empleados de investigaciones.

A las 13 de hoy los alumnos nacionalistas del Colegio Nacional que concurrieron a clase, pasaron por la diagonal de la Plaza de Mayo, frente a la Escuela Normal, donde se los recibió con muestras de desaprobación. La policía procedió de inmediato a la dispersión del grupo huelguista.

Según una información de los estudiantes, habrían sido detenidos dos alumnos en horas de la mañana, uno de ellos perteneciente a la Escuela Industrial de Artes y Oficios, el que fué puesto en libertad inmediatamente.

El paro universitario en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28. — Decretada por la Federación Universitaria Argentina, se llevó a cabo una huelga universitaria en consonancia con el espíritu de la resolución aprobada en la primera jornada reformista celebrada recientemente en la ciudad de Santa Fe. La resolución de referencia, que ha sido acatada por todos los organismos regionales y por los adheridos a la Federación Universitaria de Buenos Aires, comprende la no concurrencia a clase, trabajos prácticos y bibliotecas por el término de 24 horas.

Tiene por finalidad el movimiento estudiantil ratificar el anhelo del restablecimiento de la normalidad institucional, principio proclamado por las primeras jornadas reformistas. El paro decretado en las actividades estudiantiles en lo que respecta a la capital federal se llevó a cabo en el más perfecto orden. La decisión de los alumnos de no concurrir a clase se cumplió en forma unánime en los institutos universitarios, sin que ocurrieran incidentes de ninguna naturaleza.

En las facultades de Agronomía y Veterinaria, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Médicas y Filosofía y Letras, no se dictaron clases en razón de no concurrir la totalidad del alumnado. En cuanto a la Facultad de Ciencias Económicas, los profesores debieron retirarse sin dictar clase en razón del ínfimo número de alumnos que se hizo presente. En Filosofía y Letras sólo concurrieron aquellos alumnos que debieron rendir examen.

En Tucumán

TUCUMÁN, 28. — Se hizo efectiva la huelga de los estudiantes en Tucumán. Se realizó una manifestación vivando la reforma, la democracia y la libertad. No hubo ningún incidente.

La C.I.F.I.V.E. interpuso recurso para ante la Suprema Corte Nacional

Esta mañana, según las informaciones que hemos obtenido, se hicieron presentes en la fábrica CIFIVE, en Piquete, los inspectores de la Secretaría Regional del Trabajo, (Delegación Regional), acompañados por funcionarios de la policía federal, con el fin de comprobar el cumplimiento de las disposiciones dictadas por el gobierno de la Nación sobre reincorporación de los obreros que prestaban servicios en el establecimiento al 15 de abril del año corriente.

Las autoridades de la compañía han dado cumplimiento, acatando todas las disposiciones, al referido decreto. Pero, ha trascendido, sin que pudiéramos confirmarlo, que el representante letrado de la empresa ha presentado un alegato ante la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo interponiendo recurso ante la Suprema Corte de Justicia por considerar inconstitucional el decreto.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El comisionado municipal Dr. Alvaro González resolvió esta mañana varios asuntos administrativos y recibió en audiencia entre otras, a las siguientes personas: jefe del Distrito de la Administración Nacional del Agua, ingeniero Roberto Demichel; comisión de la Casa Cuna, presidida por el presbítero Alfonso Durán, y al R. P. Moglia; Ing. Hilario di Muro, interventor en la Dirección de Obras Públicas; señores Juan Pio Costa y Enrique Rodríguez, presidente y vocal, respectivamente, del Directorio del Banco Municipal; señor Benjamín Alvarez, miembro de la Junta Adm. de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; comisión de la S. Vecinal de Guadalupe, presidida por el R. P. Genesio, y a los doctores Justo Roberto Goncebate, León Blanchard y Romero Ibarra, fiscal de Estado.

La designación del secretario de Gobierno

El Colegio de Procuradores de Santa Fe dirigió una nota al señor José C. Olaz, felicitándolo y significándole la complacencia con que ha sido recibido su nombramiento para el cargo de secretario de Gobierno de la Municipalidad.

Termina haciendo votos por que tenga el mejor éxito y acierto en sus gestiones.

Pago de haberes

La Tesorería General anuncia que el lunes próximo se dará comienzo al pago de haberes por el mes de junio que finaliza, al personal de empleados y obreros de la comuna.

Crónica portuaria

Tráfico con los puertos del norte

Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor Roma, de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, con rumbo a Asunción del Paraguay, llevando de Santa Fe 200 tons. de harina de trigo y otras mercaderías para puertos argentinos de escala.

La motonave Belfast, de la misma Compañía, es esperada de Buenos Aires con carga general para nuestra plaza y a cargar 150 tons. de harina de remoyido para Posadas y puertos de escalas.

También es esperada de Buenos Aires la lancha Catalpa, que cargará en nuestra estación fluvial 1.200 tons. de trigo a granel de la casa Bunge y Born, con destino a Asunción, consignadas a Molinos Harineros del Paraguay S.A.

Hidroavión Río de la Plata

A las 10.02 acuatizó en el puerto de cabotaje el hidroavión Río de la Plata, procedente de Buenos Aires, con diez pasajeros y correspondencia para Asunción del Paraguay y escalas. Reabastecido de combustible y despachado por la agencia Dalla Fontana Hnos., a las 10.30 siguió su vuelo.

Fué revocado un sobreseimiento de funcionarios policiales

La Sala en lo Criminal, por la secretaría Aldao, ha revocado en la fecha el auto de sobreseimiento dictado por el juez en lo correccional, doctor Raúl A. Crespo, a favor de los empleados de policía José Berlanga, Reynaldo Gabriel Gregorio Bandini, Bernardino Deus, Italo Argentino Garabelli, Cipriano Lemtilla y Manuel Reyno de Urquiza, este último en ese entonces, sub jefe de policía.

Como se recordará, el 15 de diciembre de 1943 la doctora Marina Elena Samatán elevó una nota al interventor federal en la provincia, señor Argüelles, en la cual le expresaba que en la noche del 14 al 15 del mismo mes y año, su domicilio fué violentamente asaltado por seis empleados de la policía local comandados por el sub jefe Reyno de Urquiza, en un procedimiento siniestro durante el cual se le requisaron gran cantidad de efectos personales y de su hermana que se encontraba con ella, siendo después conducidas al departamento central con el pretexto de que se trataba de investigar supuestas actividades subversivas en las que habían intervenido. Expresaba igualmente la doctora Samatán que optaba por dirigirse al jefe de la administración por cuanto no había tenido eco una denuncia similar que había interpuesto ante el jefe de policía relatando el atropello y solicitando que se iniciara un sumario contra los citados a quienes acusaba de violación de domicilio.

En la resolución por la cual se revoca el sobreseimiento que había dictado el doctor Crespo, por entender que no se había consumado ningún delito, aunque sí sancionado moralmente a los autores del atentado referido, de quienes decía que habían actuado abusivamente procediendo por la fuerza y haciendo ostentación de armas ante dos mujeres indefensas, la Sala está acorde con el dictamen del fiscal de cámara, el que declara que el caso no encuadra en las disposiciones del artículo 333, inciso tercero del Código de Procedimientos en lo Criminal, y que la investigación no se halla agotada mientras no pueda probarse que el hecho imputado no constituya delito, agregando, que no habiéndose investigado por otra parte, la tenencia indebida por Reyno de Urquiza de documentos oficiales como son la orden de allanamiento expedida por el juez de instrucción, Dr. Prats Prats Cardona, el 7 de diciembre de 1943 y el acta levantada el 15 de diciembre del mismo año en el domicilio de la citada, no puede definirse la investigación por la razón de que esto también puede constituir delito. Dice más adelante que no se ha llamado a declarar el testigo Marenchi, cuyo testimonio corrobora el de la denunciante, ni se han practicado los careos pertinentes, estableciendo aquí "que las circunstancias y modo de procedimiento permiten recordar que el artículo 331 del Código de Procedimientos en lo Criminal, por regla general sólo autoriza las pesquisas domiciliarias desde que sale hasta que se pone el sol" (el procedimiento se efectuó a la madrugada). A continuación establece que no se ha investigado si los hechos relatados están dentro de las excepciones que establece ese Art., señalando que también es posible el procedimiento mediante conformidad del propietario o por orden judicial, si bien expresa, la firma del acta permitiría suponer esto, de los testimonios de la Dra. Samatán Marenchi, Derez y Castro, puede surgir lo contrario por lo cual corresponde ahondar la averiguación hasta establecer la verdad de lo ocurrido.

En cuanto a la orden judicial de que iban munidos los empleados actuantes, se expresa que debe dejarse debidamente aclarado el por qué, si fué otorgada el 7 de diciembre, se hizo uso de ella el 15 del mismo mes por cuanto a la orden no la aclaran las palabras insertadas en la misma que se notan aplicadas en distintas oportunidades, advirtiendo que es creciente una pericia y un informe del juez que la expidió.

Estado del tiempo

Variaciones de la temperatura

El viento ayer noroeste cambió de dirección soplando esta mañana del oeste y con esto descendió la temperatura, registrándose una mínima inferior a la de ayer. La presión atmosférica ha subido. Durante el día se observaron nubes en formación en distintas direcciones. Aumentó la humedad del aire. Por la tarde el termómetro subió bruscamente, superando la máxima de ayer.

Se hicieron en las estaciones meteorológicas las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 764.75; temperatura del aire 6o.6; temperatura mínima 4o.7; humedad relativa 83 o|o; viento: oeste. A las 15: barómetro 764.20; temperatura del aire 21o.7; higrómetro 29 o|o; viento: este sureste. Temperatura máxima: 22o.1 a las 15.45.

Dirección de Meteorología de la Nación: Estación Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 766.50; temperatura del aire 0o.3 sobre cero; temperatura mínima 1o. bajo cero; humedad relativa 98 o|o; tensión del vapor 4.45; viento: oeste sureste. A las 15: barómetro 763.25; temperatura del aire 20o.4; higrómetro 27 o|o; tensión del vapor 5.07; viento: sureste. Temperatura máxima: 21o. a las 15.30.

Información general

El pago de las pensiones y jubilaciones de la provincia

El sábado 30 del corriente se iniciará el pago de las jubilaciones y pensiones de la provincia; las autoridades de la Caja han fijado el horario siguiente:

Pensiones. — Junio 30, por la mañana, número 1 al 216; julio 2, por la mañana, número 217 al 739; julio 3, por la mañana, del 740 al 1.042.

Jubilaciones. — Junio 30, por la mañana, del número 1 al 446; julio 2, por la mañana, del número 449 al 888; julio 3, por la mañana, del número 889 al 1.000.

Una comisión administradora para la Estación Terminal de Omnibus

Se ha informado por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que se encuentran próximas a terminar las gestiones para que la provincia se haga cargo de la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano" de esta ciudad, que ha sido adquirida al señor Antonino Mussuto, por decreto del 12 de febrero del año corriente.

La intervención, considerando que es conveniente dictar normas respecto al régimen futuro de su explotación, ha dictado un decreto designando una comisión administradora de la estación, integrada por los señores Cayetano F. Baragiola, doctor Ramón F. Bechis, Ing. Julio J. Dunn y contador Arturo Federico Heitz, el primero como presidente.

Dentro de treinta días la comisión deberá expedirse aconsejando la mejor forma de explotación y administración, elevando al efecto el proyecto reglamentario de las mismas.

Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos

Las autoridades de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, ante las informaciones sobre la situación difícil en que se encuentra la señorita María Josefa Cardona, de 56 años de edad y que padece una sordera total que agrava el afligente momento de su vida, han adoptado las disposiciones que permitan una excepción a los trámites para otorgarle la pensión que comenzará a percibir desde el 1o. de agosto próximo.

Las autoridades en una información sobre dicho punto, hacen constar que el expediente fué iniciado el 21 de mayo pasado.

Movimiento gremial

Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros

La comisión administrativa de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros ha resuelto llevar a cabo una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar mañana a las 21 en el local de 25 de Mayo 2622, a fin de considerar diversos asuntos pendientes.

Entre otros puntos a considerarse se encuentra el laudo arbitral del convenio colectivo y fijación de salarios, violación del convenio de trabajo y demora en resolver las denuncias presentadas ante la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión; provisión de uniformes al personal. También se considerará en la reunión el asunto del despido del secretario general del Sindicato.

Inspector de seccionales interino designó, hoy, la Jefatura de La Capital

La Jefatura de Policía de La Capital ha dispuesto en la fecha que el oficial 3o., D. Héctor Carlos Rosés, se haga cargo desde hoy, de la Inspección de Seccionales de la repartición, debido a que el titular señor Antonio Montenegro, se trasladó esta mañana a San Justo, donde fué puesto en posesión interinamente de aquella jefatura de policía, según se informa en lugar aparte de esta misma edición.

De acuerdo con informaciones de nuestro corresponsal en San Justo, el señor Montenegro fué puesto en posesión del cargo por el inspector general de jefaturas D. Federico Echauri.

Robo en Barranquitas

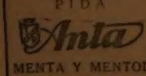
Esta mañana, a las 9, la señora Catalina H. de Balestrino, domiciliada en Eloy Pereyra e Iturraspe, se presentó a la comisaría de Barranquitas, denunciando se le había cometido en su perjuicio. Expresó que, valiéndose estar entregada al descanso, personas o personas desconocidas violentaron una de las ventanas de la cocina y se deslizaron al interior luego de lo cual se llevaron dos canastos que contenían cinco docenas y media de huevos, varios de naranjas y mandarinas, además de dulces y otros artículos de consumo, todo lo cual justiprecia la denunciante en la cantidad de $ 20. Se averigua.

LLEGARON
NARANJAS ESPECIALES
RIVADAVIA 1900

Calzado "GUANTE" en todos los anchos y por medios puntos. Véalos

Zapatería BACHOT





al primer estornudo use
Mistol
ataca los resfríos donde empiezan





Nombre Imagen Original: LIT1945JUN_0160.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar sep 23 10:51:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Ha despertado interés la fiesta hípica de mañana

Organizadas por el Club de Polo y Equitación de Santa Fe y con el patrocinio del Jockey Club de Buenos Aires, se llevarán a cabo mañana en el hipódromo de Las Flores carreras de caballo para "gentleman riders", las que han despertado mucho interés y entusiasmo entre los asociados del club organizador, Jockey Club Santafesino y entidades hípicas de Rafaela y Paraná, algunos de cuyos representantes se harán presentes en esta justa.

El programa abarca seis pruebas, una de ellas, la última, un steeple-chase con cinco vallas, en la que participarán además de jóvenes civiles, oficiales del ejército.

La entrada a tribuna popular será gratis, no así al paddock, que se ha fijado en $ 1.20.

Se hace saber a los aficionados que durante el desarrollo de estas carreras se venderán boletos también para las del Hipódromo Argentino.

Damos a continuación el programa a desarrollarse:

Primera carrera — Premio "Gentleman Riders" — A las 14

Para todo caballo del Club de Polo y Equitación Santa Fe, clasificado en 2a. categoría. Todos con 73 kilos. Distancia: 300 metros. Premios: al 1o., medalla de oro donada por don José Ma. Niestra; al 2o. y 3o. trofeos.

1 FLETE, Carlos E. Furno.
2 NUBI CHA, M. F. Gaudin.
3 EL AMIGO, José Ig. Gaudin.
4 GATEADO, Rodolfo Freyre.
5 PROGRESO, J. M. Riestra h.
6 ROGUE, Carlos Arrázola h.

Segunda carrera — Premio "Asociación Argentina de Polo" — A las 14.30

[illegible]

1 MARCABILLA, C. E. Furno.
2 CARRERO, Miguel Irigoyen.
3 CAMPO ANDINO, R. Freyre.
4 CLENIL, Raúl Maciel.
5 SANTAFESINO, J. F. Bullo.
6 TRIBAL, R. Estrada Posse.
7 GAVILAN, E. Balbarrey.

Tercera carrera — Premio "Federación Ecuestre Argentina" — A las 15

Para todo caballo de campo, todos con 73 kilos. Distancia: 300 metros. Premios: al 1o., medalla de oro donada por el señor Intendente Municipal; al 2o. y 3o. trofeos.

1 CHINGOLO, Jorge Iturraspe.
2 LOCO ALEGRE, C. Arrázola h.
3 DORMILON, Carlos E. Furno.
4 GUALEGUAY, Aníbal Iturraspe.
5 PEQUEÑO, Ezeq. Balbarrey.
6 NOYEL, Orlando Canavesio.
7 GUASUNCHO, Rod. Freyre.
8 FLICKA, Raúl Maciel.
9 CORAZON, Sbte. G. Arzel.
10 9 DE JULIO, Sbte. A. A. Reyna.
11 TACUAREMBO, Sbte. C. O. de Grande.
12 PICAFLOR, Juan F. Bullo.

Cuarta carrera — Premio "Comisión de Damas del Club de Polo Santa Fe" — A las 15.30

Para todo caballo mestizo de 3a. categoría perdedores y ganadores de una carrera. Distancia: 400 metros. Premios: al 1o., medalla de oro donada por don Francisco Iturraspe; al 2o. y 3o. trofeos.

1 MUÑECO 71, E. Funes Coll.
2 P. ROJA 63, A. Iturraspe.
3 PAPA 73, R. Estrada P.
4 MANIJERA 63, E. Iturraspe.
5 DON ANTONIO 63, Carlos Arrázola (h).
6 CHURRINCHE 63, Ezequiel Balbarrey.
7 TABARA 63, Miguel Irigoyen.
8 CHIAGA 71, José Iturraspe.
9 DESTINO 63, Juan F. Bullo.

Quinta carrera — Premio "Doctor Mario Iturraspe Rodríguez" — A las 16.00

Handicap para todo caballo mestizo. Distancia: 500 metros. [illegible]

1 C. DE PALO 73, A. Iturraspe.
2 NO SE QUEDA 71, R. Mayer.
3 EL CHUNI 63, Carlos Furno.
4 EL RELLACO 63, C. Arrázola.
5 BRINCADOR 73, C. Arrázola h.
6 ROMANA 71, Rod. Freyre.
7 CARCAMAN 71, E. Iturraspe.

Sexta carrera — Premio "Club de Polo y Equitación Santa Fe" — A las 16.30

Steeple Chase con 5 vallas fijas, para todo caballo inscripto en los registros de la Federación Ecuestre Argentina, todos con 73 kilos. Distancia: 1.200 metros. Premios: al 1o., medalla de oro donada por el Dr. M. Raúl Pinasco; al 2o. y 3o. trofeos.

1 DORADO, Carlos E. Furno.
2 GAUCHO, Carlos Arrázola h.
3 GUANUNCHA, Rod. Freyre.
4 GALLEGA, Juan F. Bullo.
5 LA NIÑA, E. Funes Coll.
6 PINERAL, Adolfo Torre.
7 JUSTO, José M. Riestra h.
8 9 DE JULIO, Tte. O. Pantón.
9 CORAZON, Tte. E. C. Rattberg.

La venta de boletos del Hip. Argentino

Comunican las autoridades del Jockey Club Santafesino que los boletos para las carreras de mañana del Hipódromo Argentino, se venderán simultáneamente en el Hipódromo Santafesino y en el local acostumbrado de calle Juan de Garay.

El combinado derrotó con facilidad a Tigre

[illegible]

En Rosario, jugarán Argentino y Quilmes

[illegible]

Un concurso colombófilo especial se disputará el sábado desde Añatuya

[illegible]

GIMNASIA GANO EL T. PREPARACION

En la cancha de la Sociedad República del Oeste se jugó anoche la última fecha del torneo "Preparación" de 1a. división organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Se disputaron los tres encuentros que asignaba el programa y tal como lo habíamos previsto, los mismos resultaron reñidos e interesantes.

Un digno marco tuvo la última fecha del "Preparación", ya que fué considerable la cantidad de público que se congregó en torno al cuadrilátero para gustar de las alternativas de los cotejos.

Los partidos

El primer encuentro estuvo a cargo de los conjuntos de República del Oeste y Kimberley. Estos superaron [illegible] a sus adversarios y lograron imponerse por 47 a 26, luego de ganar el primer tiempo por 23 a 12.

Los equipos y scorers fueron los siguientes:

Kimberley: Cello 2, D'Andrea 1, [illegible] 4, [illegible] 8, Gennaro 17 y [illegible].

República del Oeste: [illegible] 1, Lasaga 12, Gervasoni 1, Bettanin 8, Traba 1 y [illegible] 2.

Arbitró este cotejo el señor Edmundo Lozada.

A. E. O. M. 34, Regatas 30

[illegible]

Gimnasia 29, U. y P. Rivadavia 27

[illegible]



Equipo de Gimnasia y Esgrima que anoche, al derrotar a Rivadavia, se clasificó "campeón" del torneo "Preparación", de basquetbol

RESULTO CAMPEON, EL EQUIPO MAS REGULAR

[illegible]

Cancha A.E.O.M.: a las 21, tercera, Gimnasia v. Regatas, y a las 22, segunda, Gimnasia v. Ferroviario. Árbitros, Mellit y Núñez.

Cancha Kimberley: a las 21, segunda, A.E.O.M. v. República y a las 22, segunda, Rivadavia v. Unión y Progreso; Árbitros: Cabral y Aguilar.

Torneo "Preparación"

Primera división — Final

Equipos	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
G. y Esgrima	6	6	—	212	148	6
A. E. O. M.	6	5	1	284	170	5
Rivadavia	6	4	2	209	158	4
Regatas	6	4	2	223	196	4
Kimberley	6	2	4	197	176	2
República	6	1	5	195	234	1
Sporting	6	—	6	164	301	—

Total de goles: 1.307.

Sesionó el C. D. de la Federación de Futbol

[illegible]

—Se expulsa de la Federación al árbitro Antonio López y se ordena jugar nuevamente el partido Tilón v. J. Newbery 4a. división.

—Se suspende a los siguientes jugadores: Irrife López, Carlos Aguilar y Santos Larva, de Liverpool, dos partidos; J. Martínez, de Almagro, 2 partidos; H. Fraga, de Almagro, 3 partidos; [illegible]

Finalizará mañana el torneo de Sp. Junín

[illegible]

A las 14.45, jugarán una de las semifinales, los equipos de Sportivo Tránsito y Ciclón del Oeste y luego de un descanso adecuado, el ganador de este partido disputará la final con el de Sportivo Junín que se clasificó finalista al vencer a Atlético Colón y De los Barquitos.

Se ha fijado en treinta centavos el precio de la entrada, incluído el impuesto escolar.

Los premios establecidos para el ganador y el que ocupe el segundo puesto, se exhiben en la "Casa Cristalina".

Para el encuentro de mañana, Sportivo Junín cita a los siguientes [illegible]

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS DE LA 6a. FECHA

Sábado 30 — Primera división — A las 13.15

Independiente v. F.C. Argent.	S. Luis Correos	H. Martínez

Domingo 1o. de julio — A las 13.15

La Capital v. Sp. Candioti	Sp. Guadalupe	D. Tomini
Colón v. Sp. Guadalupe	Unión	[illegible]
G. y Esgrima v. Newell's O. Boys	G. y Esgrima	J. A. Muñoz
San Luis Correos v. Unión	San Luis Correos	H. Martínez

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Primera división. — 11a. fecha 1a. rueda, a las 13.30

Juv. Unida v. C. América	Liverpool	B. Lozano
San Lorenzo v. Liverpool	San Lorenzo	J. R. Favoni
Racing Club v. San Isidro	Racing Club	A. Barrera
B. Parera-Barranq. v. Tigre	Yaba Club	J. Ibañez

Central A. Verde, gana puntos.
Libre: Juan J. Paso

Segunda división. — 1a. fecha. — 1a. rueda, a las 9

Candal V. G. Arenales	San Lorenzo	G. Iglesias
Independencia v. Esperancino	J. J. Paso	H. Haquín
San Isidro v. San Lorenzo	C. América	N. Espeche
N. Roma v. 13 de Diciembre	Lamadrid	J. R. Favoni
Banfield v. Sport. Dock Sur	Racing Club	L. Maffuchi

Barrio Oser, gana puntos.

Cuarta división. — 3a. fecha. — 2a. rueda. Zona Sur

Juan J. Paso v. Huracán	J. J. Paso	(13.30) F. Duso
Arg. Juniors v. Lamadrid	San Lorenzo	(12.45) H. Moruzzo
Estrella del Sur v. Def. El Orden	Liverpool	(12.45) B. Lozano

Libre: Almagro

Cuarta división. — 3a. fecha. — 2a. rueda. — Zona Norte

Tico-Tico v. Liverpool	C. América	(14) P. Ghergi
Tilón v. Polo Ground	Racing Club	(13.45) A. Barrera
B. Parera-Barranq. v. Barcelona	Yaba Club	(13.45) R. Calanchini

J. Newbery, gana puntos.

Quinta división — 1a. fecha, 6 1a. rueda

Sp. Colón v. Rivadavia	C. América	(14.45) L. Haquín
Almagro v. Huracán	Juan J. Paso	(14) F. Duso
El Triángulo v. J. J. Paso	C. América	(13.30) L. Haquín

Exilio Arg., gana puntos.

[illegible]

Agasajarán mañana a los basquetbolistas mens sana

[illegible]

La Liga podrá hacer uso de los players de Unión

Sesionó anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol y adoptó numerosas resoluciones importantes, de la que se destaca la aprobación de un despacho de la comisión de interpretación y reglamentos, relacionado con los jugadores del Club Atlético Unión, y que es el siguiente:

1o. — Los jugadores pertenecientes al Club Atlético Unión, incluídos en la lista de buena fe remitida oportunamente a este consejo directivo, serán considerados como jugadores de esta Liga.

2o. — Los jugadores, que en número de doce, se encuentran clasificados en la división de Ascenso de dicho club, están inhabilitados para actuar en los diversos campeonatos organizados por esta Liga. No obstante ello la Liga podrá hacer uso de los mismos a los fines de su designación para integrar sus combinados, siempre que en esas oportunidades sus servicios no fueran necesarios al club.

3o. — Los jugadores que intervienen en cualquiera de las cuatro divisiones inscriptas en el campeonato de esta Liga, se considerarán ajenos al campeonato de ascenso que patrocina la Asociación del Futbol Argentino, pudiendo actuar en ésta, como suplentes.

4o. — Conforme a la propuesta del club recurrente, de contribuir con el 5 o/o del importe que al mismo le corresponda en los borderaux del campeonato de ascenso, se acepta la misma con anterioridad al 3 de junio del corriente año.

Se aprueba por unanimidad el presente proyecto.

Otras resoluciones

[illegible]

Greco, no se la incluyó para dirigir partidos de primera división del domingo.

—Vista la nota del Club Sportivo Candioti, relacionada con el árbitro F. Villani, se resolvió pasarla al Tribunal de Penas y a la Comisión Examinadora de Referees.

—El Club Colón comunicó que por renuncia del señor Fernández De Paz, ha sido designado delegado el Dr. Alberto Piaggio.

Pases locales concedidos. — Con sus conformidades: José Grimaldi, del Club Newell's Old Boys para Sportivo Tránsito; Alfredo Di Arrigo, del Club Colón para Sportivo Junín; Angel Gervasio, del Club Aristóbulo del Valle para 1o. de Mayo; Reyes Gastón, del Club Aristóbulo del Valle para 1o. de Mayo; José M. De Larrechea, del Club Colón para El Labrador.

Con convenio: Ramón O. Fernández, del Club San Luis Correos para Unión.

Reunión del T. de Penas

En la reciente reunión que celebró el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol, fueron suspendidos los jugadores siguientes: Pedro Ovando y Teófilo Alegre, de Independiente y Lorenzo Mastrucurro, de Gimnasia, dos partidos; Alberto Aguirre, de San Luis, un partido; Armando Buzzani, de Ferrocarril, un partido; José Cerda, de Independiente, dos partidos; Antonio Gasparini y Antonio Calvente, de Sp. Guadalupe y Miguel A. Mieres, de Unión, dos partidos; José Espíndola, San Luis Correos, cinco partidos.

[illegible]

El programa del torneo del Club Independiente

[illegible]

Se iniciarán en Unión los campeonatos de tenis

[illegible]

Pedido de contribución del Club At. Blas Parera

[illegible]

A las 15.15 comenzarán los matches del ascenso

[illegible]

Sortearon en la A.F.A. los árbitros para los encuentros del torneo

[illegible] ... Juniors para que su primer equipo se trasladara al Brasil, pero el delegado de la entidad boquense allí presente informó que su club no podía aceptar la invitación pues varios jugadores se encontraban lesionados.

Angel Ages combatirá el sábado con Estech

[illegible]

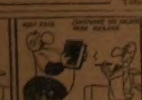


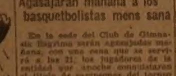
Conserve su cabello brillante ... AMBAR LIQUIDO ... PRECIO $ 1.30
PERFUMERIA ROLBAL
San Martín 2170
U. T. 13075-14673

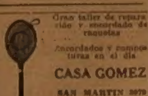
CHIVIDINI SPORT
San Martín 2972
Surtido completo de artículos para todos los deportes



Empresa de limpieza en general
[illegible]







Gran taller de reparación y encordado de raquetas
Encordados y composturas en el día
CASA GOMEZ
SAN MARTIN 3079
U. T. [illegible]

EMPRESA ESPERANZA - Soc. Resp. Ltda.
COCHES SUPER PULLMAN — Cap. $ 56.000
HORARIOS
Salidas de SANTA FE: 2.30; 11.30; 15; 17.30; 20.30.
Salidas de ESPERANZA: 7.30; 12; 15; 17.10 y 20.30.
SERVICIO DE ENCOMIENDAS Y COMISIONES
Informes: En SANTA FE: Estación Terminal Belgrano; U. T. 7322; En ESPERANZA: U. T. 1247.
AVISO AL PUBLICO
[illegible]

EMPRESA DE COLECTIVOS "SARMIENTO"
COCHES SUPER PULLMAN
Sale de Santa Fe todos los días a las 17 horas y de la localidad de Sarmiento a las 7 horas, pasando por las siguientes localidades: Esperanza, Humboldt, N. Pujato, Felicia y Sarmiento.
SERVICIO DE ENCOMIENDAS Y COMISIONES
Informes: Estación Terminal Belgrano; U. T. [illegible]